

(Die) martines



SEDO QVARTO. MEZTA DE
DIE. ANO DE MIL SETECEN-
TO Y OYNTA Y OCHO.

Presentaz. por el Sr. D. Juan Lopez
Gullen el 30 de Junio del 1708

En la Villa de Sebelegin a treynta y
ocho dias del mes de Junio del mill setecien-
tos y quatro a. los dias quince de Agosto
de mill y Diego Martinez Perez Alcalde or-
dinario en ella por su Mag. D. Juan Carrero
procurador judicial. D. Alonso Carrero ex pte
Alcalde provincial. D. Juan de la Cruz Jaxardo
y D. Juan Diego Jaxardo Escribanos
en su Ayuntamiento y la Capitular
como Consejo Justicia y de Simiento desta
Villa como lo manda el Rey y lo
tratar y conferir las cosas pertenecien-
tes a ambos Mag. de su Real Sumaria y
bien comun desta Republica acordaron
lo siguiente

Que este Ayuntamiento Ordene
cada Oreste a Ayuntamiento de Juan Lopez
Gullen escriba. a pronado de su Mag. y Escriba. con
sejo de las Ordenes, por la qual fue presentada
donde se acuerda y nombra miento de

